



Acta de reunión de la Mesa de Contratación para propuesta de adjudicación de la obra de Urbanización del entorno del Centro de Día de Mendigorria

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 9:55 horas de la mañana del 9 de septiembre de 2026, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación de la obra de Urbanización del entorno del Centro de Día de Mendigorria.

Asisten:

- .- Ion Erro Arbizu, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Asier García Armijo, Concejäl del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Rosa Jiménez Goñi, Concejäl del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Juan Antonio Echeverría Echarte, secretario interino del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

No asisten:

- .- Jesús María Ibáñez Aldaz, arquitecto redactor del proyecto de Adecuación de edificio para Centro de Día.
- .- Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto asesor del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

Se han presentado dos ofertas:

- .- Construcciones Luis Fernández, S.A.
- .- Naturex Obras y Energía S.L.

El 12 de agosto de 2026, se procedió a la apertura del sobre con documentación administrativa de ambas ofertas y se completó adecuadamente.

Examinada correcta y completa la documentación administrativa, se procedió a la apertura del sobre con oferta técnica y fue valorada con las siguientes puntuaciones:

Puntuaciones para la obra de Urbanización del entorno del Centro de Día

CRITERIO	MÁX.	Construcciones Luis Fernández S.A.	Naturex Obras y Energía, S.L:
Memoria explicativa	5,00	4,75	4,50
Plan de Obra	5,00	4,00	4,50
Tratamiento de afecciones	5,00	4,50	4,25
Subtotal técnico	15,00	13,25	13,25
Criterios Sociales	10,00	7,50	9,50
Criteriso	10,00	9,00	9,50



medioambientales			
TOTAL	35,00	29,75	32,25
Oferta económica	126.062,56		
Con IVA	152.535,70		
Oferta económica	50,00		
Garantía complementaria	15,00		
PUNTUACIÓN TOTAL	100,00		

El 25 de agosto de 2026, se procedió a la apertura del sobre C y se calcularon las puntuaciones.

Puntuaciones para la obra de Urbanización del entorno del Centro de Día

CRITERIO	MÁX.	Construcciones Luis Fernández S.A.	Naturex Obras y Energía, S.L.
Memoria explicativa	5,00	4,75	4,50
Plan de Obra	5,00	4,00	4,50
Tratamiento de afecciones	5,00	4,50	4,25
Subtotal técnico	15,00	13,25	13,25
Criterios Sociales	10,00	7,50	9,50
Criterio medioambientales	10,00	9,00	9,50
TOTAL	35,00	29,75	32,25
Oferta económica	126.062,56	122.900,00	122.500,00
Con IVA	152.535,70		
Oferta económica	50,00	49,84	50,00
Garantía complementaria	15,00	9,00	15,00
PUNTUACIÓN TOTAL	100,00	88,59	97,25

La oferta con mayor puntuación resulta la de la empresa: Naturex Obras y Energía S.L.

Con el fin de formular propuesta de adjudicación se requirió a la empresa con mayor puntuación para que aportara, en el plazo de siete días naturales, la documentación prevista en la cláusula 14 del pliego.

Una vez aportada la documentación exigida en el pliego, el 2 de septiembre de 2026, se da por recibida y se formula propuesta de adjudicación por parte del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria:

“1.- Adjudicatario de la ejecución de la obra de “Urbanización del entorno del Centro de Día de Mendigorria” a la empresa NATUREX OBRAS Y ENERGÍA S.L.

2.- Importe de adjudicación: 122.500,00 euros más IVA.

3.- Plazo de ejecución de la obra: dos meses desde la firma del acta de comprobación de replanteo-

4.- Frente a esta adjudicación cabe interponer los siguientes recursos:



4.1.- Reclamación en materia de contratación pública, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en el plazo de diez días naturales desde la notificación y publicación de la adjudicación. Durante ese plazo queda suspendida la adjudicación.

4.2.- Recurso de reposición ante el Plano del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación y publicación de la adjudicación.

4.3.- Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación y publicación de la adjudicación.

4.4.- Recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación y publicación de la adjudicación.”

Se aprueba la propuesta de adjudicación propuesta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 10:00 horas, de la fecha del encabezamiento.

Don Antonio Eleuterio Elbe

